

LE IMPIDIERON LLAMAR “NARCOPARTIDO” A MORENA

En EU, Alito pide quitar visas a consejeros que lo “censuraron”

Moreno sustentó su denuncia en una ley global de defensa de derechos humanos

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Alejandro Moreno, senador y líder nacional del PRI, denunció a los consejeros electorales ante el Departamento de Estado de Estados Unidos por prohibirle usar la palabra “narcopartido” contra Morena.

La acusación incluye a Arturo Castillo Loza, Rita Bell López Vences y Frida Denisse Gómez Puga.

Su denuncia la sustentó en la ley

“Todo lo que dañe y destruya el régimen democrático debe ser conocido a nivel internacional”

ALEJANDRO MORENO

Líder nacional del PRI

Global Magnitsky Human Rights Accountability Act, que permite al gobierno de esa nación imponer sanciones económicas y restringir la entrada a su territorio cuando se acrediten determinados supuestos

de graves violaciones a derechos humanos o corrupción.

“Como senador estoy convencido de que la libertad de expresión merece una defensa firme. En julio de 2025, Estados Unidos sancionó al juez brasileño Alexandre de Moraes y señaló expresamente la represión de la libertad de expresión y la persecución contra opositores políticos como parte de los motivos de la medida. También le fue revocada la visa. Ese antecedente demuestra que las autoridades estadounidenses ya han utilizado sus herramientas para responder frente a conductas que consideran graves afectaciones a la libertad de expresión”, comentó en su cuenta de X.

El priista recordó que ya se impugnó la resolución de la Comisión de Quejas ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Adelantó que extenderá la acusación ante la Organización para las Naciones Unidas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Organización para los Estados Americanos. “Todo lo que dañe y destruya el régimen democrático debe ser conocido a nivel internacional y, cuando corresponda, sancionado. En México tenemos un órgano electoral sometido y al servicio del gobierno, tomando decisiones que afectan a la oposición”.

No es la primera vez que presenta denuncias, también ha acusado ante instancias internacionales a algunos gobernadores de Morena, por presuntos vínculos con el crimen organizado. “En el PRI no vamos a permitir que los cínicos y narcopolíticos de Morena terminen de construir una dictadura al amparo del crimen organizado”.

En días pasados, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE pidió al líder priista retirar las publicaciones que ha hecho en redes sociales llamando “narcogobierno”, “narcopartido” y otras expresiones contra Morena, en atención a la solicitud del partido guinda, que argumentó que el priista por la imputación de hechos o delitos falsos.



Acusación. Alejandro Moreno acudió a Washington a poner su denuncia.

Denuncian en EU a consejeros del INE

Alito Moreno pide revisar actuaciones sobre prohibición de “narcopartido”

—ULISES URIBE

—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presentó una denuncia ante el Departamento de Estado de Estados Unidos para solicitar que se revisen las actuaciones de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Arturo Castillo, Rita Bell López y Frida Denisse Gómez en la resolución que le prohibió aludir a Morena como “narcopartido”.

A través de redes sociales, Moreno Cárdenas explicó que la denuncia se realizó a la luz de la Global Magnitsky Human Rights Accountability Act, que permite al gobierno estadounidense imponer sanciones económicas y restringir la entrada a su territorio cuando se acrediten determinados supuestos de graves violaciones a derechos humanos o corrupción.

En ese sentido, el líder tricolor sostuvo que “en México tenemos un órgano electoral sometido y al servicio del gobierno, tomando decisiones que afectan directamente a la oposición”.

Adicionalmente, indicó que impugnó la resolución del INE ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y adelantó que presentará las denuncias correspondientes ante otros organismos internacionales, como la ONU, la OEA y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

“Todo lo que dañe y destruya el régimen democrático debe ser conocido a nivel internacional y, cuando corresponda, sancionado”, indicó.

Dijo que “desde el PRI vamos a defender nuestra libertad de expresión y usaremos todas las vías legales e internacionales para que se conozca lo que está sucediendo. Vamos a seguir defendiendo la libertad de expresión y México. No vamos a permitir que los cínicos y narcopolíticos de Morena terminen de construir una dictadura al amparo del crimen organizado”. ●



Alito Moreno afirmó que el INE está sometido al gobierno.